

Quien suscribe, médico(a) examinador(a) constatar que el referido Ciudadano(a) se encuentra APTO(A) para conducir vehículos automotores hasta el grado señalado.



MÉDICO EXA: Dr.(a): Kelly Fome

MATRÍCULA: 100/99 N° INSC. COL: 10366

CIUDAD: Caracas GR. SANG: ORh+

CÓDIGO DEL CONSULTORIO: OP RESULTADO: **APTO**

USA LENTES: Si

OBSERVACIONES:



MEDICINA VIAL

Dr. Kelly Fome
MÉDICO CIRUJANO DE
C.I. 10.366

FIRMA DEL MÉDICO



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para Relaciones Interiores, Justicia y Paz



LICENCIA PARA CONDUCIR

C.I: V-22.339.162



Apellidos: MICHELENA ACOSTA

Nombres: JACKELINE LAURIMAR

F. Nacimiento: 17/06/1994

Sexo: FEMENINO

Limitaciones:

F. Expedición: 23/01/2025

F. Vencimiento: 17/06/2035

Tipo: 2



Nro De Verificación
2502010019955

Este documento debe ser impreso a color en papel Bond Blanco y Plastificado

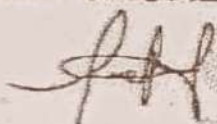
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

CEDULA DE IDENTIDAD

V 22.339.162

APELLIDOS MICHELENA ACOSTA

NOMBRES JACKELINE LAURIMAR



FIRMA TITULAR



17/06/1994 SOLTERA

F. NACIMIENTO

EDO CIVIL

10/01/2023

01/2033

F. EXPEDICION

F. VENCIMIENTO

VENEZOLANO

192

Gustavo Vizcaino

Director





N° COMPROBANTE: 202310H0000059734110

REGISTRO ÚNICO DE INFORMACIÓN FISCAL (RIF)

V223391628 JACKELINE LAURIMAR MICHELENA ACOSTA

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 12/07/2011

DOMICILIO FISCAL CALLE RAUL LEONI CASA CASA NRO 111-21-13 URB 12 DE OCTUBRE CAGUA ARAGUA ZONA POSTAL 2122

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 29/09/2023

(Este contribuyente no posee firmas personales)

FECHA DE VENCIMIENTO: 29/09/2026

GERENCIA REGIONAL DE TRIBUTOS INTERNOS
REGION CENTRAL

1223391628-ZVS
FIRMA AUTORIZADA



La condición de este contribuyente requiere la retención del 100% del impuesto causado, salvo que esté exento, no sujeto o demuestre ante el Agente de Retención del IVA que es un contribuyente exonerado.

La validez de este Comprobante debe verificarse a través de la dirección www.seniat.gob.ve, Sistemas en Línea mediante la opción 'Consulta Comprobante Digital RIF'. No requiere sello húmedo.

**FAMILIA DE 2 RUEDAS, C.A.**

Calle Carabobo, Carretera Nacional
Cagua, Villa de Cura, Local Nro. 07-03
Y 07-04 Sector Sabana Larga
Cagua Aragua - Zona Postal 2122

RIF.: J 504044571
FORMA LIBRE

N° DE CONTROL
00- 000327

CLIENTE: JACKELINE LAURIMAR MICHELENA ACOSTA

RIF No: V223391628

TELEFONO: 04243401935

FACTURA No 1384

DIRECCION FISCAL: CALLE RAUL LEONI CASA N° 111-21-13 URB 12 DE
OCTUBRE CAGUA EDO ARAGUA

FECHA: 07/05/2025

VENDEDOR:

CONDICIONES DE PAGO: CONTADO

ORDEN DE
COMPRA:

GUIA(S) DE
DESPACHO

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

CODIGO	DESCRIPCION / MODELO	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL ITEM
001JAGTR150RO	MOTOCICLETA MARCA TORO MODELO JAGUAR TR 150 COLOR ROJO	1	84,721.98	84,721.98
003001	SERVICIO DE MATRICULACION (PLACA)	1	5,172.50	5,172.50 ₡
005POLJAG150	POLIZA JAGUAR TR150- LEON TR200	1	5,172.50	5,172.50 ₡

SERIALES

SERIAL CHASIS.: 81J51E3C3SG026221

SERIAL MOTOR.: TR162FMJS9136295

PLACAS.: AR4026M

Año : 2025

TIPO : MOTOCICL

CERTIFICADO.: AA1752074

**FAMILIA DE
2 RUEDAS, C.A.**
J- 504044571

RECIBIDO CONFORME (Cliente)
Firma, Sello y Fecha

MONTO EXENTO	BS:	10,345.00
BASE IMPONIBLE:	BS:	84,721.98
IVA 16.00 %	BS:	13,555.52
MONTO PAGADO		
EN DIVISAS 0.00	BS:	0.00
IGTF: 3%	BS:	0.00
TOTAL A PAGAR	BS:	108,622.50

ESTE DOCUMENTO VA SIN TACHADURA NI ENMENDADURA

CONDOGRAFICAS H., C.A. - Calle Adarraga N°6 La Victoria Edo. Aragua Telf.: (0244) 323.06.16 - 322.93.04 - RIF: J-31531960-8 N° de Providencia: SENIAT/10/01197
de Fecha: 16/08/2011 - Forma Libre - N°. De Control Desde el No. 00-000251 Hasta el No. 00-000500 / Fecha: 01 - 02 - 2024 / Región: Central

ORIGINAL BLANCO: CON DERECHO A CRÉDITO FISCAL

COPIA DE COLOR: SIN DERECHO A CRÉDITO FISCAL

Certificado de Origen

Se certifica que conforme a las disposiciones fijadas por el Ministerio del Poder Popular Para Relaciones Interiores, Justicia y Paz y el Instituto Nacional de Transporte Terrestre, el vehículo cuyas características y especificaciones se describe en el presente Certificado, ha sido comercializado por nuestra(s) empresa(s).

Nombre de la Empresa:

CONSORCIO JA-NA C.A.

Fecha Emisión:

06/05/2025

Factura 1 N° / Fecha:

16568

06/05/2025

Placa:

AR4026M

Marca:

TORO

Modelo:

JAGUAR TR150

Año de Fabricación:

2025

Serial N.I.V.:

81J51E3C3SG026221

Año Modelo:

2025

Serial Chasis:

81J51E3C3SG026221

Serial Motor:

TR162FMJS9136295

Serial Carrocería:

81J51E3C3SG026221

Clase:

Moto

Tipo:

Motocicleta

Uso:

Particular

Servicio:

PRIVADO

Color Pri.:

ROJO

Color Sec.:

N° de Puestos:

2

N° de Ejes:

2

Peso (Tara):

120 Kg.

Cáp. de Carga:

270 Kg.

Puerto de Entrada:

Planilla Liq. Gráv. N° / Fecha:

REFECIV:

CBENP010

Factura de Adquisición N° / Fecha:

Homologación N° / Fecha:

Fecha Fin Convenio:

31/12/2025

Nombre de la Empresa: (Carrocero)

Fecha Emisión:

Factura 2 N° / Fecha:

Año Fabricación del Carrozado:

Marca:

Modelo:

Año Modelo del Carrozado:

Clase:

Tipo:

Uso:

Servicio:

Color Pri.:

Color Sec.:

Serial Carrozado:

Cáp. de Carga:

Kg.

N° de Puestos:

Peso (Tara):

Kg.

REFECIV:

Homologación N° / Fecha:

Fecha Fin Convenio:

Distribuidor - Concesionario

Asignado al Concesionario:

R.I.F.:

Propiedad

Consignado

A)

Familia De 2 Ruedas CA

J504044571

B)

N° Cédula de Identidad o R.I.F. del Comprador:

Factura 3:

Fecha Factura 3:

V223391628

07/05/2025

Nombre o Razón Social del Comprador:

JACKELINE LAURIMAR MICHELENA ACOSTA

Casa N°, Edif. Apto N°:

Avenida, Calle, Esquina:

CASA N° 111-21-13

CALLE RAUL LEONI

Urbanización o Barrio:

Ciudad:

URB 12 DE OCTUBRE

CAGUA

Distrito, Municipio o Parroquia:

Entidad Federal:

Código Postal:

Código de Área:

Telf. Habitación:

ARAGUA

Código de Área:

Telf. Trabajo:

04243401935

Nombre de la Empresa de Seguros:

N° Póliza:

Fecha Vencimiento:

Reserva de Dominio a Favor de:

Observaciones:

N° Cédula de Identidad o R.I.F. de la Reserva de Dominio:

Yo,

actuando en mi carácter de Comprador / Propietario, del vehículo identificado en este

CERTIFICADO, o en representación de

declaro liberar de toda responsabilidad sobre el mismo al CONCESIONARIO VENDEDOR

quien a partir de la fecha de compra, me hace la transferencia legal.

INTT

FIRMA DEL COMPRADOR

PROPIETARIO

Nota: El presente documento no acredita propiedad, solo autoriza a circular en el territorio nacional mientras se realiza el registro dentro del plazo de 30 días siguientes a la adquisición del vehículo.

Nota: Los datos del propietario deberán ser llenados por el Concesionario en su totalidad. De no hacerlo el presente trámite no será procesado.